

| N.º FINCA | POLÍGONO/<br>MANZANA | PARCELA | NOMBRE  | EXPROPIACIÓN<br>m <sup>2</sup> | OCCUPACIÓN<br>TEMPORAL<br>m <sup>2</sup> | NATURALEZA             | CLASIFICACIÓN<br>URBANÍSTICA |
|-----------|----------------------|---------|---|--------------------------------|--|------------------------|------------------------------|
| 056       | 7                    | 40      | PEREZ SAUGAR, Martín  | 0                              | 158                                      | PASTOS                 | S.N.U.                       |
| 057       | 7                    | 38      | PEREZ SAUGAR, Martín  | 0                              | 80                                       | OLIVOS SECANO          | S.N.U.                       |
| 058       | 7                    | 39      | SAUGAR ARRANZ, Marcelina Hrdos.   | 0                              | 65                                       | PASTOS                 | S.N.U.                       |
| 059       | 7                    | 62      | PÉREZ BLANCO, Mariano   | 0                              | 300                                      | PASTOS                 | S.N.U.                       |
| 060       | 7                    | 9002    | AYUNTAMIENTO DE ROZAS<br>DE PUERTO REAL<br>(desconocido según Catastro) | 495                            | 330                                      | VIA DE<br>COMUNICACIÓN | S.N.U.                       |
| 061       | 7                    | 63      | AYUNTAMIENTO DE ROZAS<br>DE PUERTO REAL                                 | 1.265                          | 2.685                                    | PASTOS                 | S.N.U.                       |
| 062       | 7                    | 9005    | AYUNTAMIENTO DE ROZAS<br>DE PUERTO REAL<br>(desconocido según Catastro) | 20                             | 55                                       | VIA DE<br>COMUNICACIÓN | S.N.U.                       |
| 063       | 6                    | 9a      | AYUNTAMIENTO DE ROZAS<br>DE PUERTO REAL                                 | 970                            | 2.145                                    | PASTOS                 | S.N.U.                       |
| 064       | 6                    | 182     | MARTIN SAUGAR, Tomasa   | 0                              | 5  | PASTOS                 | S.N.U.                       |
| 065       | 6                    | 207a    | DESCONOCIDO (según Catastro)  | 0                              | 196                                      | PASTOS                 | S.N.U.                       |
| 066       | 6                    | 32      | BLASCO FERNÁNDEZ, Florencio   | 0                              | 375                                      | PASTOS                 | S.N.U.                       |
| 067       | 6                    | 9c      | AYUNTAMIENTO DE ROZAS<br>DE PUERTO REAL                                 | 400                            | 830                                      | IMPRODUCTIVO           | S.N.U.                       |

(01/1.376/09)

## Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno

### CANAL DE ISABEL II

Contrato de 17 de abril de 2009, por procedimiento abierto, del proyecto de diseño y dotación de mobiliario para el nuevo laboratorio de calidad de las aguas depuradas del Canal de Isabel II, situado en Majadahonda.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Número de expediente: 109/2009.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Proyecto de diseño y dotación de mobiliario para el nuevo laboratorio de calidad de las aguas depuradas del Canal de Isabel II, situado en Majadahonda.

- b) División por lotes y número: ...

- c) Lugar de entrega: Nuevo Laboratorio de Calidad de las Aguas Depuradas del Canal de Isabel II, situado en Majadahonda.

- d) Plazo de ejecución: Tres meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Adjudicación a la oferta económica más ventajosa con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el apartado 7.2 de este Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 650.000 euros, sin incluir IVA.

5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Calidad de las Aguas. Departamento de Calidad de Aguas Depuradas.

- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 108, edificio, segunda planta.

- c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

- d) Teléfono: 915 451 000. Extensión: 1128.

- e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y [www.cyii.es](http://www.cyii.es)

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica: La solvencia económica se deberá acreditar con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, mediante informe de las instituciones financieras, así como una declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa durante los últimos tres años, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 64.1.a) y c) de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, de 30 de octubre.

- b) Solvencia técnica: La solvencia técnica se deberá justificar con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, conforme a lo fijado en el artículo 66.a) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, mediante declaración responsable o certificado acompañando relación de los principales suministros realizados durante los últimos tres años referidos indicando su importe, fechas y destino público o privado de los mismos.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 61.2 y 61.3, 44 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y lo determinado en el apartado 6.4.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato.

#### 8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación de ofertas: 1 de junio de 2009, hasta las trece horas.

- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### c) Lugar de la presentación:

- 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
- 2.º Calle: Santa Engracia, número 125. Edificio 9, planta baja.
- 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.

#### 9. Apertura de ofertas:

- a) Lugar de apertura:

- 1.º Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.

- 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 1, planta baja.

- 3.º Localidad: 28003 Madrid.

- b) Fecha: 15 de junio de 2009.

- c) Hora: A las nueve y treinta.

10. Otras informaciones:

- a) Forma de pago: Mediante facturas, en la forma prevista en la cláusula 11.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en cuatro sobres cerrados, con las letras A (“Propuesta económica”), B (“Documentación administrativa”), C (“Referencias técnicas”) y D (“Proyecto”), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se admite una única variante.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de abril de 2009.

Madrid, a 17 de abril de 2009.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/1.375/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 11 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Pedro Tezano, número 18, en el término municipal de Madrid (28039 Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2008P1032

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Pedro Tezano, número 18, del término municipal de Madrid.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Referencia línea  |             | UTM origen X-Y                             | Long. (m)     |
|-------------------|-------------|--|---------------|
| Actuación         |             | UTM final X-Y                              | T. serv. (kV) |
| N.º c.            | Tipo        | Conductor aéreo/subterráneo                |               |
| 2008P1032 ILE2859 |             | 440108                                     | 4479276       |
|                   | Nueva       | 440108                                     | 4479276       |
| 1                 | Subterránea | /HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al |               |

| Ref. centro       | Actuación   | KVA máxima | Situación X-Y UTM |
|-------------------|-------------|------------|-------------------|
| Tipo              | R. transf.  | Protección |                   |
| 2008P1032 ICE3110 | Nuevo       | 1 × 630    | 440064 4579269    |
| Interior          | 20 kV/420 V |            | Ruptofusibles     |

- e) Presupuesto total: 43.596 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 11 de septiembre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/12.647/08)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 3 de marzo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Rosalía de Castro, número 1, en el término municipal de Torrejón de Ardoz (28830 Torrejón de Ardoz), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2009P27

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Rosalía de Castro, número 1, del término municipal de Torrejón de Ardoz.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Referencia línea |             | UTM origen X-Y                             | Long. (m)     |
|------------------|-------------|--|---------------|
| Actuación        |             | UTM final X-Y                              | T. serv. (kV) |
| N.º c.           | Tipo        | Conductor aéreo/subterráneo                |               |
| 2009P27 ILE3715  |             | 462412                                     | 4479147       |
|                  | Nueva       | 462391                                     | 4479208       |
| 1                | Subterránea | /HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al |               |

| Ref. centro     | Actuación   | kVA máxima | Situación X-Y UTM |
|-----------------|-------------|------------|-------------------|
| Tipo            | R. transf.  | Protección |                   |
| 2009P27 ICE4122 | Nuevo       | 1 × 630    | 462391 4479208    |
| Interior        | 20 kV/420 V |            | Ruptofusibles     |

- e) Presupuesto total: 68.625,48 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 3 de marzo de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/3.553/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Reguera, número 3, en el término municipal de Móstoles (28936 Móstoles), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2009P92

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.